



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
22 de diciembre de 2011

La Memoria como construcción de dignidad e identidad

Han pasado 14 años del 22 de diciembre de 1997, cuando en el campamento de desplazados denominado Los Naranjos, en el municipio de Chenalhó, Chiapas, se perpetró el asesinato de 45 indígenas tsotsiles (14 niñas, 19 mujeres, cuatro niños y ocho hombres), además cuatro que aún no nacían, pertenecientes a la Organización Sociedad Civil Las Abejas, por un grupo de personas quienes iban con armas de fuego, incluyendo las de uso exclusivo del Ejército mexicano. Mientras ocurría la masacre, elementos de la entonces Policía de Seguridad Pública se encontraban a escasos 200 metros del lugar de este *crimen de lesa humanidad*.

En el curso de los años el Estado, en lugar de esclarecer los hechos, castigar los autores materiales e intelectuales de la masacre, deslindar la responsabilidad directa en el planear y ejecutar los actos de los perpetradores, continúa ocultando y distorsionando la verdad, alimenta la impunidad y permite una situación de violencia generalizada, de violación sistemática a los derechos humanos - contra hombres, mujeres, niñas y niños - como lo muestra el estado en que actualmente se encuentra el país, en un descontrol social, donde se utilizan las fuerzas armadas en tareas de orden público y se permite el operar impune de grupos criminales y paramilitares, en contra de quienes defienden y reivindican sus derechos. Un ejemplo son las agresiones y asesinatos contra defensores, entre ellos integrantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Ante el vacío y la denegación de justicia, ya que es evidente que el Estado no es capaz de garantizarla; la sociedad, los pueblos, van construyendo otras formas de ejercerla; una de ellas, es a través de la memoria, que recorre una y otra vez en el tiempo la verdadera práctica de identidad, el ejercicio de los derechos y también diversas acciones para que los crímenes ocurridos en el pasado no se olviden ni queden impunes, y en ese sentido, que abonen para que no vuelvan a repetirse.

Los pueblos miran la realidad con el ojo de la memoria; promueven y participan en intercambios de experiencias que los conducen hacia una manera de vivir con dignidad, conciencia y autonomía. Han aprendido a ver la explotación institucionalizada, de la destrucción de la naturaleza y del medio ambiente, del despojo. Se vive así la necesidad de un cambio para el ejercicio de los derechos humanos, a través del trabajo que personas, comunidades, organizaciones y movimientos realizan.

La memoria es el recuerdo de las personas muertas y desaparecidas quienes, construyendo, han entregado sus vidas. Por ello, un día como hoy, queremos condenar junto con las víctimas de la Masacre de Acteal, todos los *crímenes de guerra y de lesa humanidad* que han ocurrido en el mundo, las guerras impuestas e inventadas, los ataques paramilitares, la ocupación militar para el control territorial y poblacional.



En Chiapas queremos recordar los desplazamientos forzados que en la segunda mitad de los años noventa han alcanzado la cifra de 12 mil 80 personas en la sola zona Altos y Norte; el asesinato de 86 personas, la desaparición forzada de 32 hombres y cinco mujeres en la zona Norte. En este día no olvidamos y nombramos también la masacre de El Bosque ocurrida el 10 de junio de 1998, la de la comunidad Viejo Velasco el 13 de noviembre de 2006 y la más reciente en el ejido Miguel Hidalgo, Chincultik, La Trinitaria, ésta cometida durante el ejercicio del actual gobernador Juan José Sabines Guerrero, quien es el mismo que atenta contra el pleno ejercicio de los derechos por parte de los pueblos a través de una supuesta política de derechos humanos.

La memoria nos permite reflejar, ver atrás, no repetir los errores del pasado, romper ese círculo impuesto, continuar en el camino hacia nuestra identidad que es dignidad. El apropiarse de las herramientas que la memoria nos enseña, permite organizarse para las reivindicaciones de nuestros derechos, poder gozar de ellos sin ser sumisos a imposiciones, sino ser sujetos en el ejercicio de la libre determinación y autonomía, en la administración de nuestra tierra y territorio según la relación que con ella hemos venido aprendiendo.

El poder decidir en plena autonomía, obstaculiza planes establecidos entre poderes - como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla-Panamá), la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) y la Iniciativa Mérida (Plan México) entre muchos - que despojan nuestra identidad y vida.

Es por esto que, un día como hoy, a catorce años recordamos a las víctimas y sobrevivientes de la Masacre de Acteal, su valentía hacia la construcción de otro mundo posible; felicitamos el caminar de casi veinte años de la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, que a pesar del miedo y de las dificultades cotidianas, continúa en su compromiso, en el ejercicio pleno de sus derechos y en la búsqueda de justicia con dignidad. Recordamos también a Jtatic Samuel Ruiz y le pedimos que interceda ante Dios Padre - Madre, para que sigamos firmes en la lucha por la justicia, la paz y la verdad.
